



RESOLUCION N° 602 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 NOV 2014

Expediente N° SO-19.144/14.-

VISTO:

La Resolución N° 342/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-517/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° SO-517/14 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Introducción a la Física de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Académica, fs. 18 primer párrafo, informa que no se registró inscripción de interesados como postulantes para el presente llamado, por lo que Secretaría de Sede Orán, fs. 19, solicita se declare desierto el mismo.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente para estos casos declarando desierto el llamado; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Introducción a la Física de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, convocado mediante Resolución N° SO-517/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, convalidar la presente resolución.

ARTICULO 3º: Cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Académica, Consejo Asesor y Subcomisión de Carrera para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA